

TALLER 5 - GRAÑA

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller 5	Código	: ARC225
Ciclo	: 5	Semestre	: 2024 - 1
Profesores	: Antonio Graña Acuña Martín Montañez Sanabria Diego Gonzáles Guerrero*	Horario	:
Créditos	: 8	N° de horas teóricas	: 0
		N° de horas prácticas	: 0
		N° de horas taller	: 8
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: 4 Niveles cumplidos; IDM305 - Idiomas I

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Se trata de un taller en el que el alumno podrá plantear su proyecto dentro de unos lineamientos que respondan críticamente a las necesidades y condiciones sociales, económicas, de desarrollo y productividad dentro de un contexto determinado. El proyecto debe ser coherente desde su concepción hasta los detalles constructivos, respaldado por un discurso vinculante que se apoye en un proceso de diseño tangible y constructivo, sin dejar de lado la pertinencia y sostenibilidad con el universo multicultural de nuestro país.

El curso tiene un especial interés en concretar los proyectos en edificaciones o intervenciones con altos niveles de desarrollo constructivo, para ello la experiencia de la cátedra en el desarrollo y ejecución de diversos proyectos de arquitectura retroalimentará los diversos procesos de diseño del taller.

Para este semestre la cátedra propone desarrollar el tema de infraestructura escolar y su relación con el contexto urbano inmediato, con la finalidad de permitir la participación de la comunidad en el uso del equipamiento público que se pueda ofertar.

Esto debido a que el desarrollo de diversas unidades escolares se encuentran inmersas en problemáticas urbanas que no contemplan la relación entre la infraestructura educativa y las dinámicas y necesidades de las comunidades a su alrededor.

Según el censo de infraestructura escolar 2013, esta brecha supera los 63 mil millones de soles y considerando el gasto anual de los tres niveles de gobierno en recursos físicos educativos (alrededor de 3 mil millones de soles), cerrar este margen de diferencia tardaría un promedio de dos décadas. (Ministerio de Educación. 2014).

Es decir el Gobierno tiene un compromiso de inversión de alrededor de 3 mil millones de soles al año para los siguientes 21 años, al menos hasta el año 2034. En consecuencia

abordar el tema de infraestructura escolar resulta un caso de estudio práctico ya que es un tema que surge ante la necesidad y demanda real en nuestra sociedad y que debe ser resuelto por los arquitectos que ejercerán en los próximos años.

El taller no pretende especializar a los alumnos en el diseño de infraestructura escolar, sino que más bien pretende tomar el tema como caso de estudio para fomentar el análisis y la crítica a lo que se viene desarrollando, tomando en cuenta el funcionamiento del programa y su relación con la ciudad en un contexto urbano, sin dejar de lado las características particulares de nuestra ciudad.

El lugar elegido para el desarrollo del proyecto es un terreno ubicado en el cruce de la Av. Costanera y la Av. Rafael Escardó, colindante con los acantilados de la Costa Verde, en el Distrito de San Miguel. El lugar ha sido elegido con su relación con el contexto urbano y a su vez con el paisaje natural del litoral.

A lo largo del semestre se invitarán expositores de entidades públicas y privadas para que compartan sus diversos conocimientos y experiencias en el desarrollo de proyectos educativos y con ello retroalimentar el proceso de diseño.



Lugar de trabajo, intersección de las Av. Costanera y Av. Rafael Escardó, San Miguel. Google Earth. 2024.

III. METODOLOGÍA

CONTEXTO METODOLÓGICO

La arquitectura hoy y su sistema de enseñanza son de origen occidental. Ambas tienden a ser desarrolladas como un proceso lineal, que se constituye más bien como un sistema de técnicas para resolver problemas determinados, en lugar de establecer un diálogo sensible y de resonancia con las potencialidades del lugar. La Arquitectura contemporánea, a pesar de contener en su discurso una componente social, se limita a enfoques económicos, funcionales y formales, que en algunos casos suelen ser superficiales. Al no entender de manera profunda a los actores y las sociedades a las que afecta, resulta impositiva, generando fracturas psicosociales en las poblaciones a las que atiende.

Nuestra sociedad contemporánea es compleja y multicultural. El paradigma occidental y los procesos lineales de diseño, investigación y enseñanza resultan insuficientes para establecer un diálogo razonable con la pluralidad de narrativas en conflicto y generan dinámicas de poder entre una elite social y/o académica y, una sociedad a la que pretende servir.

En el Perú la brecha sociocultural atraviesa de manera transversal todas las fibras del país. Desde la conquista, una hegemonía occidental se estableció con violencia, sobre una cultura precolombina milenaria. Sin embargo, sus costumbres, estructuras sociales, prácticas rituales y cosmovisión, se mantienen vigentes en la vida contemporánea, apropiándose de tecnologías, saberes y prácticas occidentales, generando una nueva noción de modernidad que desborda el control y el entendimiento de la sociedad oficial.

El sistema de educación y el pensamiento occidental del que todos somos parte prioriza el conocimiento científico, el objeto y el concepto, separándolo del conocimiento sensible, creativo y corpóreo. Por otro lado, nuestras culturas originarias como la precolombina, entre otras, priorizan el conocimiento intuitivo por encima del conocimiento racional o en todo caso, ambos conforman un todo indesligable.

Por lo tanto creemos pertinente implementar una metodología que se genere del dialogo bilateral de estos paradigmas aparentemente contradictorios que permita asir a través del proceso de diseño y la investigación los conflictos sociales que se desprenden de la colisión cultural.

Del mismo modo la globalización, la realidad virtual, los sistemas de comunicación y redes sociales han hecho de la realidad un fenómeno multi-local y del espacio/tiempo un lugar deformable. En el Perú la cantidad de información y realidades que se superponen es abrumadora. Solamente discriminar, jerarquizar y estructurar los conceptos desde una única cultura establece relaciones insuficientes y fragmentadas.

PRÁCTICA METODOLÓGICA

Habrà una primera hora de apreciaciones generales donde participará todo el taller y el tiempo restante se separará la clase en grupos donde cada profesor tendrá asignado un grupo para poder hacer un seguimiento más personalizado.

Se necesitará conseguir información de manera presencial con registros y visitas del lugar de trabajo y virtual accediendo a bases de datos existentes, desarrollar herramientas de análisis que permitan discernir la información y procesarla proyectualmente. (Google Maps, Street View, páginas gubernamentales, municipales, datos estadísticos, datos geográficos, poblacionales, se promueve el uso de las redes sociales para conseguir información, directa de los habitantes de cada lugar, investigaciones previas, planos digitales, publicaciones académicas y material audiovisual).

Durante el semestre se realizarán ocho (08) entregas, las cuales se detallan en el cronograma del curso. Las entregas son las siguientes:

1. Entrega 01 / 08 de abril
2. Entrega 02 / 22 de abril
3. Entrega parcial / 06 de mayo

4. Entrega 03 / 20 de mayo
5. Entrega 04 / 03 de junio
6. Entrega 05 / 17 de junio
7. Entrega 06 / 24 de junio
8. Entrega final / 16 de julio

* Las escalas y entregables se especificarán en cada una de las entregas.

El carácter pedagógico del Taller 05 dentro del Nivel Intermedio implica un aprendizaje en grupo, la presencia continua y la participación activa en el curso es esencial y obligatoria. La crítica y las discusiones sobre los proyectos individuales serán responsabilidad conjunta de la cátedra y del grupo de alumnos.

La dinámica del Taller 05 se estructurará sobre críticas grupales ante exposición de investigación y personales en entregas sustentadas.

- Se entiende por crítica grupal toda aquella crítica de algún proyecto en particular en la que participa un grupo de alumnos y profesores.
- Los aciertos y desaciertos de este proyecto en particular se convertirán en aspectos que generen diversos temas a conversar, debatir y profundizar.

Cada alumno será responsable de reinterpretar esta crítica y aplicarla en beneficio de su propio proyecto.

Cada paso del proceso de diseño será registrado, fotografiado, guardado y documentado en un cuaderno de bitácora que será entregado obligatoriamente en cada entrega y dará cuenta de los avances y la historia de cada alumno(a) en la búsqueda arquitectónica que emprende. Además el cuaderno de bitácora recopilará referentes de diseño. Cada referente necesita ser estudiado a la luz de las unidades y los diagramas propuestos por la cátedra o el sistema que el participante escoja, no bastará con una foto de un proyecto o un plano, es necesario mostrar cómo es que el diseñador(a) decodifica el proyecto y lo extrapola para ser usado de manera coherente en su proyecto. Adicionalmente reunirá material procesado y crítico sobre eventos y actividades culturales asistidas en la universidad y fuera de la universidad, así como precedentes de edificios y proyectos que tengan algún interés para el alumno. El valor del material reunido estará dado por la capacidad de síntesis del alumno

Asistencia a clases y otras consideraciones

- La interacción será de manera presencial ambos días de la semana.
- Durante las horas programadas de clase se expondrán el material audiovisual (las presentaciones, planos, visualizaciones, fotografías, etc.) y los profesores podrán realizar observaciones.
- Necesitan además contar con asesores de otras especialidades con los que tendrán reuniones para ver temas de ingeniería constructiva, estructuras, materiales, tecnologías pertinentes, paisajismo, sociología y antropología, museografía, etc. según sea el caso de cada proyecto.
- La asistencia y presencia a las clases del Taller son de carácter obligatorio y permanente, permitiéndose faltar hasta en el 20% de las críticas. En caso que la ausencia del alumno sobrepase estos límites, será motivo para desaprobación del curso, por ello se tomara asistencia al inicio de cada clase.

- El alumno recibirá críticas de cada uno de los distintos profesores de la cátedra y sus perspectivas individuales en torno al proyecto. Será responsabilidad del alumno asumir una perspectiva propia de acuerdo a su formación como diseñador.
- Los entregables para cada clase, entrega y/o crítica están pautados en el cronograma del Taller.
- La cátedra establece que hay 15 minutos de tolerancia, una vez iniciada la clase, para apuntarse en la lista de crítica. Pasada la hora se cerrará dicha lista. Apuntarse en crítica es una práctica presencial y personal que no podrá ser realizada por otro(a) alumno(a).

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

El/la alumno(a) deberá haber entregado los ejercicios del taller en al menos el 70 %.

b. Fórmula de evaluación

La entrega final será el único trabajo por el cual los profesores podrán aprobar o no al participante, siendo la nota única y final del curso.

V. CRONOGRAMA

SEMANA	FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS	CLASE	DURACIÓN
UNIDAD 01					
1	18-mar	Presentación del curso, tema, alcances y lugar de intervención. Conformación de grupos de trabajo. Visita al terreno.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	21-mar	Presentación del análisis de los lugares por los grupos de trabajo.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
2	25-mar	Identificación de potencialidades y problemáticas del lugar. Dibujos, mapeos y registros fotográficos.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	28-mar	FERIADO			
3	01-abr	Propuesta de programa para desarrollar. ULTIMO DIA PARA RETIRARSE DEL TALLER.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	04-abr	Propuesta de programa para desarrollar.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
4	08-abr	ENTREGA 01 (GRUPAL) Lectura del lugar y programa. Entregable: PPT, vista isométrica del conjunto.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	11-abr	Análisis y validación del programa propuesto. Dimensionamiento y ubicación de la propuesta por medio de planimetría a escala.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
UNIDAD 02					
5	15-abr	Presentación de la propuesta del embrión arquitectónico y plan maestro del entorno inmediato.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	18-abr	Presentación de la propuesta del embrión arquitectónico y plan maestro del entorno inmediato.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
6	22-abr	ENTREGA 02 Análisis del lugar, programa y estrategias proyectuales. Entregables: PPT y vista isométrica.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	25-abr	Desarrollo del embrión arquitectónico. Pertinencia con el contexto y programa propuesto.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
7	29-abr	Desarrollo del embrión arquitectónico. Pertinencia con el contexto y programa propuesto.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
ARC225 – TALLER 5

			presenciales.		
	02-may	Consolidación del embrión arquitectónico. Definición estructural y material de la propuesta.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
8		ENTREGA PARCIAL (ANTEPROYECTO)			
	06-may	Presentación del proyecto en PDF. Planimetría completa en PDF. Maquetas, isometrías. Cuaderno de agenda cultural.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	09-may	Crítica de la entrega parcial. Selección de proyectos para la presentación de Jurados Cruzados.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
9	13-may	JURADOS CRUZADOS / EXAMENES PARCIALES			
	16-may	EXAMENES PARCIALES			

UNIDAD 03

10		ENTREGA 03			
	20-may	Embrión arquitectónico y desarrollo de plan maestro. Entregables: PPT, isométricas y maqueta.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	23-may	Crítica general. Aproximación al desarrollo arquitectónico.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
11	27-may	Desarrollo de planimetría. Plantas, cortes, elevaciones, vistas isométricas.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	30-may	Desarrollo de planimetría. Plantas, cortes, elevaciones, vistas isométricas.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
12		ENTREGA 04			
	03-jun	Desarrollo del proyecto arquitectónico. Entregables: Plantas, cortes, elevaciones, vistas isométricas, corte fugado.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	06-jun	Reajustes a los proyectos arquitectónicos. Consolidación del plan maestro y propuesta general.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
13	10-jun	Crítica del ESPACIO PRINCIPAL y relación con el entorno a través del mismo.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	13-jun	Crítica de detalles constructivos.	Diálogos, comentarios y presentaciones	Sincrónica	240 min.

presenciales.

UNIDAD 04

14	17-jun	ENTREGA 05 Desarrollo del espacio principal / representativo y relación con el entorno a través del mismo. Detalles constructivos y definición material.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	20-jun	Crítica materialidad y estructura. Desarrollo técnico.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
15	24-jun	ENTREGA 06 (PRE ENTREGA) Materialidad y estructura. Crítica materialidad y estructura.	Diálogos, comentarios y presentaciones presenciales.	Sincrónica	240 min.
	27-jun	Revisión de pre entrega. Indicaciones personales para entrega final.			
16	01-jul	EXAMENES FINALES			
	04-jul	EXAMENES FINALES			
17	08-jul	SEMANA LIBRE			
	11-jul	SEMANA LIBRE			
18	16-jul	ENTREGA FINAL Presentación del proyecto en PDF. Planimetría completa en PDF. Apuntes, vistas 3D, cortes fugados, isometrías. Cuaderno de bitácora.			

VI.
VII. SUMILLA

El estudiante desarrolla, en este curso-taller, un proyecto arquitectónico integral, con un programa diverso y de carácter público, que interviene en un determinado entorno urbano transformándolo. La arquitectura se presenta como un espacio de reflexión que puede ser un detonante para potenciar las relaciones entre los ciudadanos, a partir de un compromiso con la sociedad y el bien común. El curso-taller aborda el proyecto arquitectónico integrando en el edificio la complejidad espacial y programática, partiendo de temas arquitectónicos que provienen del programa, el lugar, la historia, la teoría, la forma, el espacio y el paisaje, además de la materia y los sistemas constructivos. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

VIII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

IX. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Elabora un diseño arquitectónico de diversa escala y complejidad partiendo de la interpretación y simulación de la realidad, definiéndolo a través de la representación del proyecto.

RA2: Analiza el diseño arquitectónico a partir de un enfoque crítico y conceptual, relacionándolo a su entorno urbano integrando y satisfaciendo los aspectos estéticos y técnicos de una edificación, así como las necesidades y aspiraciones de los usuarios.

RA3: Desarrolla un proyecto integral de equipamiento público en un medio urbano, comprendiendo el rol y compromiso de la arquitectura en la sociedad.

RA4: Analiza los principales elementos que se aplican al diseño y construcción de un proyecto arquitectónico, tomando en cuenta los sistemas constructivos y diseños estructurales, las propiedades y características de los materiales, sus componentes, sistemas, su impacto ambiental, así como las estrategias asociadas al diseño sostenible, y los requerimientos técnicos y regulatorios.

RA5: Analiza precedentes referenciales pertinentes de manera crítica, considerando la función, organización, estrategias y tecnologías entendiéndolos como fuentes de herramientas y guías en el proceso de la toma del partido proyectual.

RA6: Desarrolla proyectos arquitectónicos tomando en cuenta la historia, teorías de arquitectura y las relacionadas al arte, la tecnología y las ciencias humanas que influyen y se aplican sobre el diseño de las edificaciones.

X. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 01: INMERSIÓN	Análisis de lecturas y obras arquitectónicas
Unidad 02: EL REFERENTE	Análisis del referente a través del re-dibujo de planos, secciones, conceptos, para entender cuál es la estructura espacial de cada proyecto y remarcar sus fortalezas.
Unidad 03: EL LUGAR	Análisis crítico de la situación del terreno con respecto a su entorno y a la complejidad urbana donde se ubica.
Unidad 04: LA ESTRUCTURA Y EL USO PÚBLICO – PRIVADO	Propuesta de la estructuración espacial y la organización programática mixta del proyecto
Unidad 05: DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRAL	Se desarrollará la organización del proyecto teniendo en cuenta el espacio entre lo privado, lo común y lo público, atendiendo a las complejidades urbanas para convertirse en un activador y detonador urbano.

XI. REFERENCIAS

- ARAVENA, Alejandro. Material de arquitectura. ARQ Ediciones, Santiago de Chile, 2003.
- CROUSSE, Jean Pierre. Agujeros negros urbanos. Patronato Cultural del Perú, 2017.
- GARCÍA - GERMÁN, Javier. De lo mecánico a lo termodinámico. Gustavo Gili, Barcelona, 2010.
- MONEO, Rafael. Inquietud teórica y estrategia proyectual en la obra de ocho arquitectos contemporáneos, Actar Publishers. 2004.
- MONEO, Rafael. Apuntes sobre 21 obras, Gustavo Gili, 2010.
- PANERO, Julius. Las dimensiones humanas en los espacios interiores. Gustavo Gili, 2006.
- TORRES, Elías. Luz cenital. Colegio de Arquitectos de Catalunya, Barcelona, 2005

ZUMTHOR, Peter. Pensar la arquitectura. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2004

ZUMTHOR, Peter. Atmósferas. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006.

I. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://quiasmaticas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

II. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas

específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que

impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.

- f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Arquitectura	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
